



## Ingresos tributarios aumentarían 10%

# Aún con incremento a impuestos, en el 2026 la recaudación crecerá menos que en años pasados

- Comparado con la Ley de Ingresos de la Federación de años anteriores, el crecimiento estimado para el 2026 sería menor al esperado en 2023, 2022, 2019, 2017, 2016 y 2015

Sebastián Díaz Mora  
 sebastian.diaz@eleconomista.mx

**Aún con** el incremento de algunos impuestos como los que se cobrarán a refrescos o cigarros el próximo año, el crecimiento de la recaudación estimado para el 2026 sería inferior al observado en años anteriores en los que no se elevaron gravámenes, destacó un análisis del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

De acuerdo con las estimaciones de la LIF 2026, la recaudación de impuestos ascendería a 5.84 billones de pesos, un crecimiento 10.21% en términos reales, recordó el IMCP en su Análisis del Paquete Económico 2026.

Comparado con las LIF de años anteriores, el crecimiento estimado para el 2026 sería menor al esperado en el 2023, 2022, 2019, 2017, 2016 y 2015.

Cabe resaltar que en el 2014, el gobierno de Enrique Peña Nieto llevó a cabo una reforma fiscal que aumentó en años subsiguientes la recaudación tributaria.

En la LIF 2015 la recaudación tributaria estimada era 11.80% mayor a la de un año antes; en el 2016 el crecimiento estimado era de 21.66%, y en 2017 de 13.77 por ciento.

Pero no sólo fue en años posteriores a la reforma fiscal de Peña Nieto en los que se estimaba que la recaudación iba crecer más que lo que se proyecta para el 2026, sino también en la administración de Andrés Manuel López Obrador, y sin necesidad de subir impuestos.

En el 2023, la LIF estimaba un crecimiento de 17.22%; en el 2022 un aumento

de 11.65%, y en el 2019, primer año del gobierno de López Obrador, el crecimiento estimado fue de 11.97 por ciento.

“En importe, destaca por su aumento respecto el año anterior, la Ley de Ingresos de la Federación 2023, con un aumento de 679,062.50 millones de pesos, la Ley de Ingresos de la Federación 2026, con un aumento de 540,728.20 mdp y Ley de Ingresos de la Federación 2016, con un aumento de 428,736.10 mdp”, añadió el IMCP.

Asimismo, el instituto aseguró que los ingresos por impuestos contemplados en la Ley de Ingresos de la Federación 2026 representan un crecimiento de 4 billones de pesos o 230% en los últimos 12 años, esto es del 2014 al 2026.

### Recaudación de IEPS crecerá 6.7%

Por otro lado, el Instituto de Contadores resaltó que la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) crecerá 6.68% o 47,658 millones de pesos, a 761,502 millones de pesos, gracias a los “impuestos saludables”.

Los impuestos saludables son los aumentos al IEPS que se cobra a bebidas saborizadas y energizantes, tabacos labrados, a juegos con apuestas y sorteos, y a videojuegos con contenido violento.

Sin embargo, aun con estos impuestos saludables, se estima que la recaudación del IEPS crecerá menos que los Impuestos al Comercio Exterior (que se proyecta crecerá 67.84%), Impuesto al Valor Agregado (8.60%), y el Impuesto Sobre la Renta (7.36 por ciento).